

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3º TRIMESTRE 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El presente informe se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Base 59ª de las de ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019 en la que se establece que debe remitirse a la Comisión de Pleno en materia presupuestaria y económico-financiera y al Pleno, en el mes siguiente al vencimiento del trimestre natural.

INGRESOS

El estado de ejecución del presupuesto de ingresos presenta la siguiente situación al 30 de septiembre:

Cap	Previsiones definitivas	Dchos. Reconocidos	% ejecución
1	139.330.526,94	109.805.618,58	79%
2	63.650.485,30	41.521.618,94	65%
3	27.698.630,91	10.209.548,92	37%
4	142.236.546,53	86.375.042,62	61%
5	708.655,14	237.016,91	33%
6	250.270,52		0%
7	45.413.523,89	19.711.188,75	43%
8	32.546.692,25	603.853,96	2%
9			
	451.835.331,48	268.463.888,68	

Los capítulos 1, 2 y 3 recogen el grueso de la recaudación tributaria y su contabilización depende de los ficheros informáticos que se descargan automáticamente en el SICAL. A 30 de septiembre figuran los datos del fichero de altas y bajas del mes de mayo y los de ingresos reconocidos del mes de abril. Este hecho supone que no se disponga de un estado de ejecución presupuestaria actualizado en cualquier momento que se precise y ya se ha dejado constancia en el informe de la Liquidación del Presupuesto 2018 emitido por este Órgano, así como en el informe del estado de ejecución del segundo trimestre 2019.



GASTOS

El estado de ejecución de los créditos de gastos presenta la siguiente situación al 30 de septiembre:

Cap	Créditos totales	Obligaciones Reconocidas	% ejecución
1	128.112.733,82	83.504.369,06	65%
2	130.162.926,06	49.226.163,16	38%
3	18.182.492,83	2.862.449,26	16%
4	50.283.324,01	20.725.137,24	41%
5	738.400,00	0,00	0%
6	88.670.560,62	15.828.559,58	18%
7	35.848.286,18	7.225.376,61	20%
8	465.000,00	325.774,91	70%
9			
	452.463.723,52	179.697.829,82	

El capítulo 1, por tratarse de los pagos de nóminas, se aproxima porcentualmente a lo previsto para este trimestre.

El capítulo 8 destaca los anticipos de nóminas al personal que alcanzan en este tercer trimestre un 70%.

El Periodo Medio de Pago ha evolucionado en el trimestre como sigue:

Mes	Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Periodo Medio de Pago Mensual *
JULIO	05-35-016- AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	13,87	664,52	526,95
AGOSTO	05-35-016- AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	35,33	339,01	250,01
SEPTIEM.	05-35-016- AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	44,49	933,7	289,25

Hay que señalar que este ratio ha disminuido en octubre a 19,09 días (pendiente de revisión y publicación en el momento de emisión de este informe), ya que hasta ese momento se estaban incluyendo facturas de gran antigüedad cuyo pago se encontraba materialmente suspendido sin que se hubiese adoptado formalmente tal acuerdo.

En cuanto a los pagos de los capítulos 2 y 6 tenemos:

Cap	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	% Pagos
2	49.226.163,16	38.809.529,25	79%
6	15.828.559,58	15.218.777,23	96%
	65.054.722,74	54.028.306,48	



Vemos que los porcentajes de ejecución de los pagos, toda vez que se haya reconocido la obligación es elevado. Lo cual indica que desde que se reconoce la obligación hasta que se hace efectivo el pago transcurre un tiempo bastante corto, para los capítulos principales de gestión con acreedores. Si bien no podemos decir lo mismo con los porcentajes de ejecución del presupuesto, que como vimos en el cuadro anterior, sólo el capítulo 1 alcanza el 65%.

Y visto, el conjunto de capítulos, el estado de realización de pagos en este trimestre es el siguiente:

Cap	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	% Pagos
todos	179.697.829,82	166.593.348,87	93%

TESORERÍA

En cuanto a los Fondos Líquidos al final del tercer trimestre; presentan una cuantía de 311.263.622,93€. Importe bastante superior a la existente al 1 de enero (257.819.975,07€). En la documentación de los estados demostrativos de la Tesorería se adjuntan los movimientos habidos en el primer trimestre.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma electrónica.

**La Directora del Órgano de Gestión
Económico-Financiera,**

Fdo. M Natacha Alemán Rodríguez.

